

VALORES ÉTICOS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL



Proveer los servicios sin distinción, exclusión, restricción por origen étnico o nacional, color de piel, cultura, sexo, género, edad, discapacidades, condición social, económica, salud, jurídica, religión, física, características genéticas, situación migratoria, embarazo, opiniones, preferencias sexuales, filiación política, estado civil, idioma, y antecedentes penales o en cualquier otro motivo.



Escanea el código QR y conoce los valores éticos que las personas servidoras públicas deben observar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



CGE
Contraloría
General del Estado



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



ME LLENA DE ORGULLO